

eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea



# INDARTU PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS DE GÉNERO UPV/EHU

[www.ehu.eus](http://www.ehu.eus)



# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS .....	4
PARTICIPANTES .....	5
CONTENIDOS .....	5
METODOLOGÍA .....	6
PROCESO DE LA INTERVENCIÓN .....	6
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN .....	8



# INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la acción 3.3.2 del II Plan de Igualdad de Mujeres y hombres de la UPV/EHU, en mayo de 2017 se constituyó, a iniciativa de la Dirección para la Igualdad, un grupo mixto de trabajo conformado por unas treinta personas. La mayoría de ellas pertenecientes a diversos colectivos universitarios (alumnado, PDI, PAS, representantes sindicales), además de dos especialistas del ámbito de la intervención en violencias de género. entre el PDI integrante del grupo de trabajo destacaban algunas profesoras que participaban en un proyecto europeo de investigación sobre las violencias sexuales en los campus universitarios. el objetivo principal de la constitución de este grupo fue la elaboración del Protocolo de la UPV/EHU contra las violencias de género. el proceso de elaboración del texto del Protocolo duró un año y, finalmente, se aprobó por el Consejo de Gobierno el 7 de junio de 2018.

En el propio Preámbulo del Protocolo se establece que la UPV/ EHU tiene como objetivo *mantener y promover un entorno seguro, libre de violencias de género, para todas las personas que forman parte de la comunidad universitaria. Se subraya, así mismo, que la Universidad no tolerará ninguna manifestación de violencias de género y que adoptará las medidas necesarias para hacer frente a dichas actitudes y comportamientos.* La UPV/EHU considera que las actitudes que entrañan violencias de género atentan contra el derecho a la igualdad y a la integridad física, psíquica y dignidad de las personas. A través del Protocolo, *la universidad se compromete a prevenir y afrontar dichas conductas de manera firme y contundente.*

Para ello, el Protocolo presenta tanto medidas de prevención como el propio procedimiento de actuación en casos de violencia. En concreto, las medidas de prevención presentadas tienen como fin evitar la consecución de actos de violencias de género a través del *diseño y la implementación de estrategias destinadas a in- formar, sensibilizar, capacitar y formar a las y los integrantes de la comunidad universitaria.* Estas medidas, deben incidir en la promoción de una cultura de respeto a la igualdad, diversidad de género y orientación sexual, así como en la construcción de un ambiente incluyente y no violento.

En este marco se presenta, el Programa «INDARTU» de intervención psicosocial socioeducativa, a implementar con las estudiantes jóvenes de la UPV/EHU. Se propone aplicar una tercera edición dirigido a todas las estudiantes el segundo cuatrimestre del curso 2021-22 y fomentar, así, la creación de una futura red contra las violencias de género en el alumnado de la universidad.

# OBJETIVOS

El **objetivo principal** de este programa reside en poner en marcha un proceso de empoderamiento con estudiantes universitarias jóvenes, como estrategia para la prevención de las violencias de género.

Los **objetivos específicos** se definen en base a tres niveles: individual, contextual y activista.

## Individual

- Ayudar a la comprensión sobre las actitudes hacia una misma (hacia el cuerpo, el placer, etc.).
- Impulsar una actitud positiva y de autocuidado hacia una misma desde una perspectiva de empoderamiento.

## Contextual

- Informar sobre las raíces, formas y funciones de las violencias de género.
- Identificar situaciones de micromachismo así como de violencias más intensas en diferentes contextos cotidianos.
- Ofrecer recursos personales y colectivos para la superación de situaciones machistas en la vida cotidiana.
- Promover y reforzar la sororidad entre las participantes.

## Activismo Feminista

- Activar y aumentar la participación sociopolítica feminista de las estudiantes. Es decir, impulsar la creación y participación en actividades y grupos feministas. Especialmente, potenciar la creación de una red autogestionada de alumnado para combatir las violencias de género en el espacio universitario.

# PARTICIPANTES

El programa está dirigido únicamente a mujeres estudiantes, con el objetivo de crear un espacio seguro y empoderador. Las estudiantes pueden estar cursando sus estudios en cualquier campus de la UPV/EHU así como pueden participar mujeres estudiantes de todos los cursos. En el curso pueden participar un máximo de 80 estudiantes.

# CONTENIDOS

Los contenidos propuestos se dividen en tres bloques temáticos:

**Sexualidades:** *¿Cuál es el tipo de sexualidad que se nos presenta en nuestra sociedad? ¿Hasta qué punto tenemos interiorizadas las normas sexuales? ¿Cómo vivimos nuestra sexualidad?*

**Violencias de Género:** *¿Qué son las violencias de género? ¿A quién y cómo nos afectan? ¿Identificamos los micromachismos en nuestro día a día? ¿Qué tipo de relaciones construimos en el contexto afectivo sexual, de ocio, formativo o laboral? ¿tanto en el ámbito privado como en el público?*

**Protocolo:** *¿Qué podemos hacer ante una situación de violencia? ¿Qué recursos nos ofrecen las instituciones? ¿Cómo nos podemos organizar para responder a una agresión? ¿Qué podemos hacer para que la universidad sea un espacio seguro para nosotras?*

## Sexualidades

Modelo hegemónico de Sexualidad

Socialización de género e indefensión aprendida

Diversidad Sexual y el mito de la monogamia

## Violencias

Violencias Machistas

Violencias Sexuales

Violencias sexistas o por razón de géneros

Violencias en las relaciones afectivo sexuales

## Recursos

Mis recursos personales

Recursos colectivos: sororidad y red de cuidados

Recursos institucionales: el Protocolo



# METODOLOGÍA

Se utilizará una metodología basada en la ética y las pedagogías feministas, donde se reconoce la importancia del aprendizaje a través de la experiencia propia de cada mujer. Ética que pone en el centro a cada persona con su recorrido vital como su mejor aliado para aprender a identificar mandatos de género que no nos deja avanzar, así como las herramientas con las que contamos para decidir qué mujer queremos ser y que relaciones queremos tener partiendo del amor propio. Unas pedagogías que nos ayudan a poner nombre a lo que nos pasa e identificar los pasos a dar para una vida buena y sostenible siendo el cuidado de una misma y la reciprocidad la base de una relación sana.

El curso lo realizarnos online compartiendo una videoconferencia semanal, un foro en el que debatir y actividades que ayudarán adquirir herramientas con las que detectar y afrontar las violencias machistas, así como conocimientos para acompañar si lo viéramos necesario a personas que nos pidan ayuda.

# PROCESO DE LA INTERVENCIÓN

El programa constará de 8 sesiones de 2 horas a través de video conferencia y 10 horas de trabajo individual y participación en el Foro. El curso tendrá una duración de 8 semanas entre la primera videoconferencia hasta la fecha de finalización de la tarea final. Serán un total de 26 horas a realizar entre principios de febrero y el mes de abril.

## Tabla resumen

Sesiones (febrero-abril 2024)

Sexualidades	
<p><b>1ª Sesión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Hacia la cultura del buentrato.</li> <li>Amor propio y red de afectos.</li> </ul>	<p><b>2ª Sesión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Empoderamiento sexual.</li> <li>El cuerpo primer territorio de conquista.</li> </ul>
Violencias off line y on line	
<p><b>3ª Sesión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Violencias Machistas.</li> <li>Violencia sexistas o por razón de géneros.</li> </ul>	<p><b>4ª Sesión</b></p> <p>Violencias sexuales I:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Hipersexualización y cosificación del cuerpo de las mujeres.</li> <li>Acoso en los espacios públicos: autodefensa y redes de mujeres</li> </ul>
<p><b>5ª Sesión</b></p> <p>Violencias sexuales II:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Abuso sexual y agresión sexual.</li> <li>Sumisión química.</li> </ul>	<p><b>6ª Sesión</b></p> <p>Violencias en las relaciones afectivo sexuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los vínculos afectivos.</li> <li>Tipos de violencias.</li> <li>La violencia psicológica.</li> <li>Dinámica de la violencia.</li> </ul>
Recursos	
<p><b>7ª Sesión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Qué hacer frente a las violencias machistas: si te pasa a ti, si le pasa a una amiga, si conozco a quien maltrata.</li> </ul>	<p><b>8ª Sesión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos institucionales: el Protocolo de la UPV/EHU contra las violencias de género.</li> </ul>

## Calendario del programa

Sesión	Fecha	Horario
1ª Sesión	27-02-2024	16:00-18:00
2ª Sesión	05-03-2024	16:00-18:00
3ª Sesión	<b>12-03-2024</b>	16:00-18:00
4ª Sesión	<b>19-03-2024</b>	16:00-18:00
5ª Sesión	09-04-2024	16:00-18:00
6ª Sesión	16-04-2024	16:00-18:00
7ª Sesión	23-04-2024	16:00-18:00
8ª Sesión	30-04-2024	16:00-18:00



# PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La evaluación se llevará a cabo a través de la valoración de las actividades propuestas cada semana, la participación en los foros así como en las sesiones sincrónicas que se llevarán a cabo semanalmente on line con las facilitadoras del programa.

Para recibir el certificado de participación con el reconocimiento oficial de un 1'5 créditos (ECTS) será necesario:

**Sesiones on line:** se ha de participar de forma sincrónica en el 70% de las sesiones de manera obligatoria y en caso de no poder hacerlo se realizará una tarea complementaria tras la visualización de la sesión grabada y la lectura de los materiales que se propongan. La asistencia a las sesiones obligatorias corresponderá al 60% de la evaluación.

**Foro:** cada semana se abrirá un foro en el que se lanzará un tema de debate. Será obligatorio participar al menos una vez en cada uno de los foros compartiendo ideas y reflexiones significativas según la temática propuesta. La participación en los foros corresponderá al 10% de la evaluación.

**Tareas:** se propondrán 6 actividades que tendrán que presentarse en las fechas propuestas. Como se ha indicado anteriormente las personas que no acudan a la sesión tendrán que presentar una actividad añadida. Las tareas serán el 30% de la evaluación.

